



SOCIEDAD DEPORTIVA TIRO DE PICHÓN
"LA PULGOSA"

Estimados Soci@s:

Ante el aumento del número de casos COVID 19 en nuestra localidad y el establecimiento de nuevas restricciones y recomendaciones en Castilla la Mancha mediante el Decreto 49/2020 recientemente publicado, desde la Junta Directiva queremos trasladarles las **nuevas medidas establecidas en el Club** para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-1, siempre bajo la observación de los principios de cautela y protección que nos exige la normativa.

En todo el Club:

- A partir del viernes 28 de agosto se establece como hora de cierre del Club la 1.00 horas, momento es que se apagará la iluminación, no debiendo permanecer ninguna persona dentro del Club. A las 00:30 horas nuestro personal realizará la última ronda a fin de garantizar el cumplimiento de la medida.
- Se prohíbe fumar en el Club cuando no se pueda respetar la distancia interpersonal de dos metros.
- El tamaño máximo de los grupos tanto en mesas como en cualquier espacio del Club será de diez personas.
- La mascarilla es obligatoria en todas las instalaciones, salvo cuando se esté practicando ejercicio y la ya conocidas excepciones de la zona de baño.
- Se recomienda limitar los encuentros sociales fuera del grupo de convivencia estable.

Salones sociales:

- A partir del 28 de agosto los salones sociales, a excepción de los baños y vending, se cerrarán a las 17:00 horas.
- Se recuerda la obligación de usar alcohol previo uso de las máquinas de vending.



SOCIEDAD DEPORTIVA TIRO DE PICHÓN
"LA PULGOSA"

En la piscina:

- Junto al resto de normas ya conocidas, debemos insistir en la obligatoriedad de mascarilla en los vestuarios, a excepción del momento de la ducha, y en el respeto de los aforos.
- Siendo cada vez mas habitual la permanencia de personas sentadas sin mascarilla en el borde de la piscina, charlando y sin guardar la distancia entre si y con los bañistas, se prohíbe la permanencia en el vaso de la piscina mas allá del tiempo necesario para refrescarse y darse un baño, y siempre respetando la distancia de 2 metros con personas no convivientes.

En relación a la fecha de cierre de la piscina, seguimos manteniendo la fecha prevista del 6 de septiembre. No obstante, y atendiendo a la información y situación en fechas próximas les informaremos de posibles cambios.

Queremos aprovechar para darles las **gracias por su colaboración** estos últimos meses, lo que ha permitido que se pueda disfrutar del Club a pesar de las limitaciones existentes. Con el fin de poder continuar haciéndolo, les pedimos sigan extremando las precauciones y mantengan la responsabilidad individual y colectiva.

Un saludo,

La Junta Directiva